

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18.

Mahón, lunes 19 Diciembre de 1898.

N.º 5283

SECCION POLITICA

Congreso anti-carlista

Varios señores muy respetables y con magníficos sueldos se reúnen en Roma, charlan, comen, discuten, se dan «bombos» se felicitan y quieren resolver después de una buena comida el problema anarquista. Salvo excepciones honrosas, á esos Congresos suelen acudir todos los Radas y Delgados y Lastres que en el mundo son. Pongan ustedes «efes ó kas» á Pando y Valle, Rada ó Lastres, rusícenlos ó italianícenlos, llámense «Radaof,» «Delgadiski,» «Pandof,» «Lastrekof,» «Pandini,» «Radini,» «Pandeau» ó «Lastreskopen,» el caso es que debajo de cada congresista de esos hay un Pando ó un Diez Vicario. «Grattez le et trouvez le cosaque,» es decir, buscad al congresista y hallaréis al señor de comisión con sus correspondientes.

El Congreso ha resultado una inutilidad. Se habrá repetido mil y mil veces aquello de: «Ya no hay Pirineos. Saludo al valiente país de Garibaldi. ¡Oh la patria de Calderón! El sol español que no se ocultaba nunca. La brava España. La dulce Spagna. Le courageux espagnol» y de más zarandajas que sientan bien y paga el Estado. Pero medidas de represión contra el anarquismo ¡que si quiere! ¡Estudio del problema «porco dió!» Verán ustedes como la mayoría de esos congresistas vienen al Teatro Real á fines de temporada y cantan como cualquier tenor italiano de los más constipados, y baratos. Ahora bien, y esto va en serio. Ya que los congresistas se preocupan tanto de la humanidad ¿por qué no se reúne un Congreso para la REPRESIÓN DEL CARLISMO? Terribles son los efectos del anarquismo de acción y bárbara su obra cuando no estúpida é inútil, pero muchísimo más lo son para la civilización y para España los producidos por

el carlismo. La bomba anarquista ó el puñal ó el revolver producen escasas víctimas; el carlismo ha producido miles y miles de ellas. ¿Debe tolerar Europa que por satisfacer los caprichos de un tunantón cobarde y embrutecido se arruine un país y vaya durante un siglo de cabeza? ¿No debe cazar como fieras a esos anarquistas infames cubiertos con boina? La idea anarquista, aparte de sus errores, tiene mucho de generosa como tal idea y es un constante freno de la tiranía del poder y de la del dinero. La idea carlista es exclusivamente personal; mueren los fanáticos por el Behanzin español, llamado D. Carlos, como mueren en el Dahomey los negros ante su señor el Behanzin legítimo: honrados y gustosos.

Europa no puede tolerar que un caballero nos deshonre y revuelva por satisfacer un capricho y repartirse el botín. ¡Caiga, pues, sobre él la universal indignación! Reúnase ese Congreso y acabemos con los carlistas de una vez; despójese al «Rey D. Carlos VII» de sus títulos y concédasele cristianamente el de VI, en recuerdo de aquellos Mandamientos de la ley de Dios, á que tantas veces faltó «nuestro Señor... el VII».

(Vida Nueva.)

CORREO DE AYER

Reflejo político

En la prensa del día, en los círculos políticos, en todas partes, es hoy la nota dominante el tema único de conversación, no ya la posibilidad de la resolución del problema político en tal ó cual sentido, sino concretamente el hecho de si han de continuar funcionando las actuales Cortes, para la ratificación del tratado de Paz con los Estados Unidos, ó si procede el decreto disponiendo la clausura.

He hablado con políticos de nota, nada afectos á la situación, y también con ministeriales caracterizados.

De las opiniones y juicios de los primeros, de las impresiones que dominan el criterio de los segundos, pueden deducirse las siguientes con-

clusiones, que tal vez constituyan los puntos de vista de que se sirva el gobierno para el desarrollo de su política exterior.

En primer lugar, no es necesario, no es legalmente precisa la ratificación del tratado por las Cortes.

Y no lo es, porque si es exacto que el artículo 55 de la Constitución prohíbe toda desmembración del territorio nacional, en cualquier sentido, sin autorización del poder legislador, no es menos cierto que el precepto está perfectamente cumplido con la ley de Setiembre último, en la que se autorizó al gabinete para la renuncia de los derechos de soberanía y concesiones territoriales, á que diesen lugar las necesidades de firmar un tratado de paz y amistad con los Estados Unidos de América.

Ahora bien: la autorización que se refería á la facultad de ceder ó conceder en nuestras posesiones, no se limitaba exclusivamente á Cuba y á Puerto Rico, no se promulgó redactada en términos restrictivos que impidiesen las cesiones necesarias, forzosamente hechas, en el archipiélago filipino.

El gobierno, pues, los comisionados españoles han obrado de común acuerdo con el mandato y con la autorización.

Y como quiera que la Cervera es el poder investido por la Constitución, en este caso, para sancionar lo hecho con arreglo á la citada ley de Setiembre, viene á resultar que la aprobación, que la ratificación por las Cortes, no pasa de ser una formalidad, perfectamente prescindible, sin faltar á la Constitución del Estado.

Hay otro argumento que tiene bastante fuerza.

Romero Robledo, los republicanos, los tradicionalistas, van á insistir en el retraimiento, y de ninguno de ellos puede esperarse apoyo.

El gobierno, pues, queda al frente de la minoría de Silvela, engrosada para las votaciones con los diputados amigos del Sr. Gamazo.

Se requiere, pues, un Parlamento que sea verdadera manifestación de la voluntad de la patria y de los partidos, para lo cual Sagasta—según se dice—haría unas elecciones verdaderas en las que se manifestasen los deseos del país.

Además no cerrándose las Cortes, habiase de presentar el tratado, habiase de aprobar inmediatamente, en Febrero lo más tarde.

Y, ¿cómo iba España á dejar definitivamente aprobada y confirmada una paz, aún no ratificada por las Cámaras yanquis?

¿Cómo había de aprobarse la concesión de Filipinas, cuando no solamente no están aceptadas, sino que se advierte que la opinión, en la república norteamericana, rechaza la posesión del archipiélago?

Finalmente: ¿que ocurriría si nuestra nación, por voz de sus Cámaras

aceptada la indemnización de los 20 millones de dollars, y resultaba luego que tal liberalidad no se acordaba en el Parlamento yanqui?...

De estas razonadas conclusiones despréndese, como lógica consecuencia, lo que se refiere al cambio ó á la reforma del ministerio.

La cuestión de confianza se plantea, pues, inmediatamente, muy pronto, dentro de pocos días.

Y el principal fundamento en que las dimitisiones se han de fundar, es en la necesidad de que el gobierno tenga una vida fácil y no trabajosa, y difícil ante unas minorías ambiciosas y una disidencia fuerte en el Parlamento.

Resumen: que la disolución de las Cortes, según la opinión de los más, se impone; y que á estas horas, seguramente, el gabinete lo tiene ya resuelto y posible es que indicado, como solución única, á la reina regente.

La prensa extranjera y la paz

Los despachos recibidos de Paris, Viena, Londres, San Petersburgo y Roma, dan cuenta de las opiniones de la prensa europea respecto á la firma del tratado de paz.

La mayoría expresa sus simpatías por España y dice, sin duda para consolarnos, que todas las potencias considerarán á nuestra nación como potencia europea, pues cuenta España todavía con recursos suficientes que le proporciona la riqueza de sus campos, para hacer frente á la cuestión financiera.

Termina diciendo que las desgracias de hoy pueden ser un beneficio para mañana, pues la lección dura recibida debe servirle de provechosa enseñanza para la regeneración.

Censura la iniquidad cometida por los Estados Unidos, que con la bandera hipócrita de humanidad, ha conquistado terrenos sin disparar ni un solo tiro.

Más vale tarde que nunca

En la fábrica de Trubia reina ahora mayor actividad que cuando el comienzo de la guerra hispano-yanqui.

En sus talleres trabajan mayor número de operarios, y en los departamentos de cañones y proyectiles se trabaja sin descanso en la construcción de cañones de calibre 24, cuyos disparos se harán con pólvora sin humo, y cuyo alcance y fuerza de proyección será superior á las de los cañones del calibre 15 y medio.

También están muy adelantados los trabajos de construcción de los cañones de tiro rápido del calibre 15 y medio.

Honras fúnebres á Calixto García

Washington 13.—En los Estados Unidos ha causado dolorosa impresión la muerte del cabecilla cubano Calixto García.

La prensa yanqui reconoce que á

pesar de lo que se dijo de diferencias que había entre Calixto y el general Shafter, era el jefe rebelde que más cariño profesaba a la República norteamericana.

El gobierno de los Estados Unidos trata de dedicar solemnes honras fúnebres a Calixto García.

El secretario de la Guerra, míster Alger, ha ordenado que se le tributen en el entierro, honras fúnebres como si tratara de un general en jefe muerto en campaña.

El cadáver del cabecilla cubano será trasladado a la capital de Cuba en un cañonero.

El presidente de los Estados Unidos enviará a la Habana a uno de sus ayudantes militares para que lo represente en el entierro.

Un general herido

Un despacho de la Habana dice que hallándose durmiendo, el actual gobernador general de Cuba Sr. Jiménez Castellanos, se hundió el techo de su alcoba causándole los escollos graves lesiones en la cabeza, espalda y brazos.

Weyler y Paraiso

El presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio Sr. Paraiso, ha dirigido una afectuosísima carta al general Weyler dándole las gracias por las declaraciones que este hizo durante su última estancia en Zaragoza, en favor de las soluciones propuestas por aquella Asamblea.

Últimos Telegramas

Un mallorquín asesinado

Madrid 16, 9:30 m. En la madrugada de hoy continuaba el juzgado las diligencias para el descubrimiento del autor del crimen de Chamberí, perpetrado en un sacerdote, cuyo cadáver presentaba diez y seis puñaladas en el cuello, pecho y espalda.

El sacerdote es un anciano, expatriado de Villamates, llamado Miguel Meliá y era natural de Mallorca.

Créese que el móvil del crimen ha sido el robo.

El sacerdote vivía solo. El crimen ha sido sentidísimo.

Los yankees

Madrid 16, 9:30 m. Washington.—Se ha ordenado al crucero «Yosemite» que vaya a incorporarse a la escuadra de Dewey.

Acompañan al crucero varios transportes con tropas.

Se ha votado un crédito de 145 millones de dólares para pensiones.

De Filipinas

Madrid 16, 10:45 m. El telegrama del general Ríos que se descifra anoche en el ministerio de la Guerra, trata de asuntos administrativos y licenciamiento de fuerzas.

No hablaba nada referente a los prisioneros.

Cesantías

Madrid 16, 2:45 t. El señor Romero Girón ha llevado a la firma de S. M. la Reina, las cesantías del alto personal civil de Filipinas.

Ha declarado dicho señor, que es falso que haya recibido ningún despacho de dicho archipiélago, pidiéndole dinero.

Hoy no habrá Consejo.

El Gobierno no ha recibido aun

ninguna noticia acerca de la salida del señor Montero para España. Los ministros creen que habrá llegado hoy a Cádiz el general Blanco.

Detenido

Madrid 16, 3:30 t. En una de las habitaciones de la Presidencia del Consejo, ha sido detenido esta mañana un sujeto que gritaba que lo pagaran los haberes que se le cobdaban por el servicio en el ejército de Puerto Rico.

Al ser detenido se le ocupó una navaja abierta, que se le cayó del bolsillo.

Dicho individuo fué funcionario de penales.

El suceso carece de importancia.

Una noticia

Madrid 16, 9:35 m. Esta tarde se ha constituido el Juzgado militar en el Palacio de la Presidencia, con objeto de tomar declaración al sujeto que fué encontrado gritando en una de las dependencias de dicho edificio.

El suceso como el de dicho carece de importancia.

Desde Roma

Madrid 16, 10 m. Un despacho particular de Roma dice que D. Carlos de Borbón continúa aún en Venecia.

Tanto D. Carlos como sus correligionarios son vigilados, habiéndose enviado a Venecia una policía especial.

Discurso de Mac Kinley

Madrid 16, 10:15 m. Se ha recibido un despacho de Nueva York, dando cuenta del último discurso pronunciado por M. Mac Kinley.

En él ha hablado del patriotismo de los yankees, afirmando que representan la causa de la humanidad, libertad y progreso.

Dos noticias

Madrid 16, 10:20 m. La recaudación del Tesoro durante la primera quincena del mes actual ha aumentado en 5.581, 951 pesetas.

Atemania insiste en comprar las Carolinas, caso de que España quiera venderlas.

Noticias diversas

Madrid 16, 11:10 m. París.—Han salido en el sud-ex-pés, los señores Montero Rios, Abarzuza y Garriga.

El lunes se marchará a Sevilla el general Pelayo.

De las diligencias practicadas por el Juzgado de instrucción, acerca del asesinato del cura párroco de Villamates, D. Miguel Meliá, natural de estas Islas, nada se ha averiguado aún en concreto.

Se ha llamado a declarar al monaguillo de la iglesia, que asistía al muerto.

Desde la Habana

Madrid 16, 11:10 m. Se han recibido varias cartas de la Habana consignando el rumor de haber fallecido en las Villas el cabecilla Máximo Gómez, habiendo ocultado su cadáver los parciales.

Ha llegado a Guipúzcoa procedente de Argéciras el batallón de Vaencia, cuyos individuos han sido alojados en la parte nueva de la población.

Mañana llegará a esta Corte el general Macías, procedente de Irún.

Los nuevos cañones de Gibraltar

Existía la creencia de que desde Gibraltar se dominaba el Estrecho; pero era equivocada, porque el Estrecho tiene 12 millas y media de ancho, y los cañones de mayor alcance colocados en las baterías del Peñón no podían hacer salvar a sus proyectiles tan larga distancia.

Ahora los ingleses han corregido aquella deficiencia. En la Punta de Europa están emplazando dos de los novísimos cañones de 92 pulgadas, de alambre de acero, de 36 pies ingleses de largo, y que disparan granadas de 380 libras.

Estos cañones tienen un alcance de 15 millas, y sus proyectiles, disparados de cerca, atraviesan corazas de hierro de tres pies de grueso.

Bastan dos o tres hombres para manejarlos, disparan un tiro cada minuto, y son por todos conceptos superiores a las piezas de 38 y 100 toneladas, que eran hasta ahora los mejores cañones de Gibraltar.

Ecos políticos

Tanto ha querido comer el Gobierno norteamericano, que todos los síntomas son de que en la Casa Blanca se padece una tremenda indigestión.

Ahora salen muchos de aquellos ciudadanos por el registro de que a las Filipinas hay que dárles cierta autonomía, porque a la gran nación le está prohibido tener colonias.

Al mismo tiempo le dan a entender al Napoleón Mac Kinley que no entran los bastardos intereses de bandería en la política de la nación yanqui, y que tampoco puede vender dicho Archipiélago a ninguna nación.

La verdad es que esos escrúpulos en la nación vencedora, después del despojo, no han podido menos de llamar nuestra atención. Será que ya que en que el mal no tiene remedio quieren cumplir con los escrúpulos de una conciencia avergonzada?

Esos opositores a la política invasora y brutal que han seguido hasta ahora al Gobierno yanqui, parece que despiertan de un sueño. ¿Hasta ahora no han tenido tiempo para manifestarse?

Si no supiésemos lo que son, creyéramos que allí, como en España, había dos clases de ciudadanos. Pero todos son unos; todos ayudan o son cómplices del robo, para después, hacerse los escrupulosos.

No creemos que las pretendidas dificultades que pretenden hallar Mac Kinley para apoderarse, sin concesiones de los territorios cedidos a la fuerza por España tengan consistencia.

Es una farsa más de aquellos comicos.

Calixto García ha sido enterrado con gran pompa por los yanquis. Han tenido suerte, porque cuando iba a mostrar su carácter levantisco, la muerte le ha parado los pies con gran contentamiento de la gente de Washington.

Han llevado las cinco tres senadores de aquel país y un miembro del Gobierno.

Vaya bendito de Dios ese Calixto García! dice todo el mundo. Nadie lo llora.

Ni los mismos cubanos a quienes ya comenzaba a molestar.

¡La lástima ha sido que ese acontecimiento no hubiese tenido efecto hace uno ó dos años!

¡Cuánta sangre acaso se hubiese ahorrado!

Nada más cómico que las acusaciones que desde «El Tiempo» dirige el Sr. Silvela al Sr. Sagasta. He aquí lo que dice entre otras cosas:

«A fin de conservar el poder busca Sagasta a los más desacreditados de la política. Esto es presentar al desnudo a la vista del público esos deplorables cuadros de desvergonzadas ambiciones y es muy triste que haya políticos que creen que el Gobierno es un negocio como otro cualquiera.»

Dicho esto por los negociantes silvelistas que son bastante peores que Sagasta y su tropa, dejaría de no chocar en otra parte que no fuese España.

Aquí no. Con la mayor frescura llama sin vergüenza al adversario el que carece de ella.

El silvelismo hablando en nombre de la decencia y de la dignidad no tiene precio.

Parece que escriben en las Batuecas, y que aquí no nos sabemos de memoria a unos y a otros.

Los primeros frutos. Telegrafan de Cuba que los soldados norteamericanos de guarnición en Manzanillo se embriagan a diario, apalean a los transeuntes y comen toda clase de atropellos.

Igual hacen en Puerto Rico. De modo que no tiene nada que echarse en cara una isla a la otra.

Las dos han querido libertadores yanquis, y ahí los tienen.

Y esto no es más que el principio del Calvario.

Que bien se lo han ganado.

Dice «El Globo» que el Sr. Sagasta es el único hombre capaz de regenerarnos.

Nosotros también lo vamos creyendo.

Porque llegará a exasperarnos a tal punto, que el pueblo lo arrolle todo y comience por regenerarse a sí propio.

Siendo, por carambola, D. Práxedes sino el regenerador precisamente, el causante de la regeneración.

Francamente, «El Globo» parece un periódico escrito por Juan Brea y otros flamencos.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

SOCORROS MUTUOS

En la votación celebrada ayer resultaron elegidos para los cargos que a continuación se detallan los socios siguientes:

Administrador

D. Juan Arbón Corantí, (Reelegido).

Vocales

D. Mateo Ponsel Sintes, id.

Amado Clar Triay, id.

Comisarios

D. Pedro V. Pons Sitges, id.

Juan Camps Triay, id.

Cristóbal Gimier Darder, id.

Sebastián Truyol Pons, id.

Juan Robert Olives, id.

José Casfeyó Vidal, id.

Lorenzó Olives Sintes, id.

Carlos Calhó, (Elegido).

Antonio Coll Ponsel, id.

Mahón 19 Diciembre 1898.—El rector, Miguel Oleo.

(SERVICIO PARTICULAR)

Se han recibido fondos para acabar de pagar el primer trimestre a los Maestros de las escuelas de Ferrerías.

Como dijimos el sábado, esta noche a las nueve terminará en el casino Unión Republicana la expedición a los socios de las participaciones del billete que juega la sociedad del sorteo de 23 del actual, repartiéndose las que sobren entre los que a dicha hora estén presentes.

Sirva esto de último aviso a los interesados.

Para el miércoles próximo se pondrá en escena en el casino El Consejo la bonita zarzuela en tres actos EL REY QUE RABIO.

Y en la función del próximo domingo día de Navidad, además del escogido programa cómico-lirico que se prepara, tendrá lugar un lucido baile de sociedad, primero de la serie que dicho casino se propone celebrar.

También debemos anunciar a los socios, que se tiene en estudio la preciosa zarzuela de espectáculo LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, para la cual están pintándose las correspondientes decoraciones, a fin de poderla representar conforme requiere su argumento.

De doce a una y media de la tarde tocó ayer en el paseo de Isabel II la música del Regional, siendo algo escasa la concurrencia que asistió al mismo.

En el vapor correo Ciudad de Mahón llegó ayer el repatriado natural de esta ciudad Juan Bagur Mesquida, guardia civil de la Comandancia de Puerto Principe (Cuba).

Sea bien venido.

Copiamos de «La Unión Republicana» de Palma:

La nueva fábrica del gas ha quedado definitivamente constituida con el título de «La Económica», habiendo sido encargada de la maquinaria la Maquinista Naval de Mahón.

La Junta directiva queda formada de la siguiente manera:

Presidente.—D. Joaquín Gual de Torella.

Director.—D. Bernardino Borrás.

Secretario.—D. Miguel Binimetis.

Las obras darán comienzo el próximo año y durante el mismo empezará la fábrica a suministrar fluido.

El precio del gas, como tipo máximo, será de 0'25 pesetas proponiéndose la fábrica dar fluido en Palma, y Santa Catalina y seguidamente en el Terreno.

La sociedad queda reorganizada sin el concurso del antiguo gerente Sr. Barnils.

Nos complacemos en manifestar al público en general los datos que anteceden y que han de influir poderosamente en abaratar un artículo que hoy está por las nubes, gracias al monopolio que ejerce la compañía actual. Si esta quiere luchar con ventaja tendrá que dar el gas a 0'20 pesetas y el público estará mejor servido y se emancipará del precio exorbitante que hoy paga.

Noticias Militares

Ha sido promovido al empleo de general de brigada, el coronel de Estado Mayor, jefe de la Sección de estado mayor, D. Juan Zamora Alonso, número uno de la escala de su clase,

que contaba la antigüedad de 11 de Enero de 1875 y la efectividad de 24 de Junio de 1888.

Por consecuencia del anterior ascenso, se ha encargado interinamente de la jefatura de Estado Mayor de las Baleares, el comandante del cuerpo, señor Marqués de Zayas.

Le ha sido concedida licencia por asuntos propios para Binisalem (Mallorca) y Barcelona, al comandante del 8.º Batallón de Artillería de Plaza, D. Luis Ferrer.

Se ha incorporado a la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, el celador de fortificación de 2.ª clase, procedente de Santiago de Cuba, don José Lledó Moucho.

Ha sido pasaportado en Sevilla para esta ciudad, el médico 1.º del primer batallón del Regimiento Infantería Regional de Baleares n.º 2, don Francisco Ibañez Aliaga.

Por real orden fecha 13 del mes actual se deja en suspenso la admisión de expedientes de sustitución en todas las Zonas, pero continuará la tramitación de los presentados antes del conocimiento de esta disposición.

Se ha resuelto que reclamen los cuerpos de esta guarnición, en sus ajustes respectivos, las raciones de pan y utensilio devengadas por los individuos de tropa licenciados en Octubre último, a los que se les detuvo la marcha para sus hogares por motivos ajenos a su voluntad.

También se ha dispuesto el destino a las Zonas de reclutamiento, en concepto de agregados con los cuatro quintos de su sueldo, de los oficiales subalternos de la escala de reserva de Infantería de Marina, que hayan prestado sus servicios, en comisión, en los batallones de Infantería de los ejércitos de Ultramar.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra correspondiente al día 13 del actual publica la siguiente relación nominal de los individuos de tropa fallecidos en el ejército de Filipinas, naturales de esta isla:

Bartolomé Llabrés Pons, de Ciudadela; Antonio Pons Sintés, de Alayor; Lorenzo Pons Mercadal, de Mahón; Jerónimo Sans Carretero, de Villa Carlos (Mahón); y Bartolomé Sansó, de Mahón.

Espectáculos

CASINO UNIÓN REPUBLICANA.—La numerosa concurrencia que acudió el sábado a este casino celebró muchas de las dos producciones puestas en escena, o mismo en «Inocencia» que en «Los Hugonotes» recogió la compañía del Principal buena cosecha de aplausos.

El próximo sábado según costumbre por ser la víspera de Navidad, no habrá función, en cambio a petición de muchos socios se dará una función extraordinaria el domingo día de Navidad, representándose la divertida comedia en 2 actos, titulada:

LA VAQUERA DE LA PIGA ROSSA y la aplaudida pieza en 1 acto, titulada

LA PARTIDA DE ALGEDREZ a los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las doce del día de la función, hora en que se procederá al sorteo.

TEATRO PRINCIPAL.—Anoche con una entrada más que regular fue puesto en escena por la aplaudida compañía que dirigen los reputados actores señores Nuñez y Gonzalez, el precioso drama del señor Echegaray

titulado «La Peste de Otranto» que obtuvo una correcta interpretación ganándose los artistas nutridos aplausos y llamándose a escena al finalizar la obra. El señor Nuñez se distinguió notablemente en el difícil papel de Roberto.

Lo propio sucedió en la preciosa comedia de los señores Ramos Carrion y Aza, titulada «Robo en des poblado», en la que el señor Gonzalez se acreditó una vez más de actor de verdadero mérito.

Para el próximo jueves, día de moda, se anunció la lindísima comedia arreglada a nuestro escena por D. Ceferin Palencia con el título de

LA TIA DE CARLOS a la que seguirá un divertido fin de fiesta.

En el Consejo

Con un lleno de todas las localidades pasó en escena anoche en este casino las preciosas zarzuelas, «La Verbena de la Paloma» y «El Húsar».

De la primera omitiremos ocuparnos por haberlo hecho de anteriores representaciones, diciendo únicamente que obtuvo una esmerada interpretación, siendo aplaudidas todas las partes de la compañía, sin excluir al coro general, pues todos se portaron muy bien.

De «El Húsar» que nos quisimos ocuparnos en su primera audición, dejaremos a un lado libretto y spartito puesto que nuestra misión no es hacer una reseña de su argumento, que aunque quiéramos nos lo vedaría las dimensiones del periódico, sino que únicamente nos circunscribiremos a la interpretación que le cupo en la noche de ayer.

Por vía de introducción haremos constar que «El Húsar» tiene algunas escenas de color algo subido, sello de fábrica de todo argumento de su procedencia, pues está basado por Pina sobre una obra francesa, en cuyo estilo corre parejas la música, aunque arreglada por Vidal y Llimona.

En lo concerniente a la interpretación, pasieron gran empeño todas las partes en que el éxito fuera lisonjero, pues desde que se levantó el telón en el primer acto, hasta el final del último cuadro, les vimos atentos a la incansable batuta del director, que a todo atiende, además de llenar con el piano cuanto sea necesario.

La protagonista, ó sea Clarita a cargo de la simpática triple Srta. Castillo, resultó un trabajo esmeradísimo, así en los cantables como en el libro, estando superior en la esgrima de sable, y en la aria y coro últimos representando la coja.

La discreta Sra. Ortiz, en el de Mercedes, apasionada viuda que no deja a sol ni a sombra al teniente Mendoza, interpretó su cometido a satisfacción, logrando que su parte coadyuvase al éxito general.

Cantaleja, veterano sargento, teniente Mendoza, Capitán y el húsar Parrondo, que desempeñaron respectivamente los Sres. Quero, Malonda, Aragónés y Valor, resultaron estar todos ellos poseídos perfectamente de sus partes, así como el Sr. Casas, en el de Castañares, y en el de la graciosa posadera la señora Figuerola.

El coro de señoras, como nunca y el de caballeros como siempre.

De la orquesta, no hay que decir otra cosa si no que el que la dirige es un maestro de verdad, que sabe encauzarla y hacerla distinguir.

Para terminar diremos que la función de anoche es de las mejores que hemos visto en la temporada, augurando buenas entradas a la sociedad, si escoge en lo sucesivo programas como el que nos ocupa.

Contri usó además a dar lustre al espectáculo, los preciosos trajes confeccionados al efecto, unidos a las nuevas decoraciones y mise en escena, cuyo servicio va de día en día mejorando.

Madrid 17, 4'15 t.

Dúdase que en el Consejo de hoy se resuelva la crisis.

El general Correa ha resuelto retirarse del Gabinete.

D. Carlos sigue en Venecia.

Los americanos procurarán llevar a cabo el salvamento del «Maine».

Madrid 18, 2 mda.

Se ha planteado la crisis en el Consejo de hoy, aplazándose para el lunes.

Ha llegado el Sr. Montero Rios.

Fueron a recibirle los ministros, el Sr. Gamazo y el señor Sotomayor en representación de la Reina.

Madrid 18, 10'45 m.

En el Consejo de anoche se planteó la crisis total.

El Sr. Sagasta someterá mañana a S. M. la Reina la dimisión de todo el Gabinete.

Los yankees han rebajado las tarifas de Cuba a más de la mitad de lo que estaban antes.

Madrid 18, 4 t.

El Sr. Montero Rios conferenciará esta noche con la Regente.

Es imposible preveer el resultado de la crisis. De todas maneras se aplazará la apertura de las Cortes.

Madrid 19, 3'15 mda.

Causa inmensa extrañeza la tardanza del vapor «Villaverde».

Los tenedores de las Cubas proyectan unirse.

Mac-Kinley ha hecho un discurso elogiando a los Reyes españoles.

Madrid 19, 11 m.

En San Sebastián el general Mañas ha publicado un bando, disponiendo que se cierran todos los círculos y casinos y sociedades carlistas en las provincias de su mando.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 19, 9'30 m.

«Menorquin» fondeado a las 6 sin novedad, travesía calmas.—Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 17 Diciembre 4'00 t.

47. interior 54'30

— exterior 59'75

Amortizable 65'90

Cubas 1886. 50'50

—1890 42'25

Banco España 397'50

Tabacalera. 231'00

París a la vista 35'10 a 34'93

Londres id. 00'00 a 00'00

Aduanas. 00'00

Filipinas. 00'00

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)



Chaqueta para invierno

Esta elegante chaqueta es de paño con las costuras bordadas, tanto las del delantero como las de la espalda. Su forma es cruzada, con dos hileras de botones fantasía y una gran solapa primorosamente bordada, sobre el lado derecho. Cuello alto con bordado en las vueltas del borde y mangas con bordado también en los puños.



Esclavina para señorita

por ser una de las prendas más usuales de la actual estación, reproducimos en el presente dibujo un modelo de esclavina llamado a generalizarse por su sencillez y buen gusto.

Es de paño con forro de raso y su único adorno consiste en un pespunte caprichoso por todo alrededor del borde y parte superior de la espalda. Cuello alto con volante de paño ovalado.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir a la sección de confecciones de los Grandes Almacenes de EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

SECCIÓN OFICIAL

Juzgado de 1.ª Inst. e Instrucción

Palma Mallorca

DON MANUEL PEREZ PORTO, JUEZ de Instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en méritos del sumario que me hallo

Instruyendo sobre defraudación en la propiedad literaria, a virtud de querrela interpuesta por D.ª María Gamón y Aparicio, se ha decretado la ocupación de todos los ejemplares del calendario «El Zaragozano» del corriente año y del próximo venidero, publicados y expendidos por el establecimiento tipográfico de los señores Rubí, Monserrat y Sabater, que existió en la calle de la Marina número dos y Mar tres de esta ciudad y en su virtud se demanda a todas aquellas personas que tengan para la venta ejemplares de dicho calendario, los retengan a disposición de este Juzgado.

Dado en Palma a diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Manuel Perez Porto.—Por mandado de S. S.ª Guillermo Vida.

SECCION LITERARIA

TU VOZ!

(Imitación de los traductores de Heine)

Yo escuché la voz del aire; Y escuché la voz del fuego, Y escuché la voz del agua; Y escuché la voz del trueno.

Más de escuchar tales voces Tan cansado a me encuentro, Que necesito escuchar Voces de timbre diverso: Voces, que hablando al oído, Resuenen cual de muy lejos. Que cuando de lejos hablen, Anulen espacio y tiempo. Ya aún no sé cual es tu voz; Ignoro cual es tu acento: Te he visto y no te he escuchado: Sordo no estoy, pero ciego.

MANUEL VAZQUEZ.

EL MURCIELAGO

Si al cuadrúpedo encuentra dice el murciélago: —Soy, mi oreja lo indica, hermano vuestro— Y si halla al pájaro, grita—Mirad mis alas; soy vuestro hermano.

Cuantas personas del murciélago inmundo la escuela toman!

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Plantel de zulla (clover)

Se vende en el predio «Terra Rotje» del término de Ferrerías a los precios de treinta céntimos de escudo las mil plantas, sin arrancar, y de treinta y seis céntimos de escudo, arrancadas.

Se vende en el predio «Rafalet», del término de Mercadal, a 75 céntimos las mil plantas arrancadas.

Dulces y Turrone

Se han recibido los legítimos turrone de Jijona y de Alicante, las ricas peladillas de Alcoy, piñones y anís y los tan renombrados pasteles de gloria y cascas de Valencia, en la

Estereria, calle Deyá, 5.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Turrone de Jijona

Ha llegado a esta Ciudad el conocido turrone Francisco García, el cual tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos parroquianos y al público en general, sus tan renombrados turrone, confites y dulces, que tan buena aceptación obtuvieron los años anteriores entre las personas del más refinado paladar.

El despacho queda instalado en la sastrería LA PARISIEN, Calle Nueva n.º 14, en cuya casa encontrarán las familias que quieran favorecerle, el siguiente surtido:

TURRONE

Jijona, Alicante Yema Nieve, Imperial Avellana, Especial (elaboración exclusiva).

Peladillas de Alcoy, Garapiñadas, Piñones, Anís, Cascas de Valencia, Pasteles de Gloria, Masapan de Toledo, Patatas de Málaga, Calabazado, etc., etc., etc.

Francisco García

Sastrería LA PARISIEN

Nueva 14. Mahón.

GRANDES ALMACENES

de vinos tintos, Cariñena, Aragón,

Priorato, Alella, mistela, moscateles, &c., &c.,

DE

MAGRINÁ Y CAIRO

Paseo del Cementerio 109, 111 y 113, S. Martín de Provencals

Precios limitadísimos

Solo se efectúan ventas en bocoyes. Se garantiza la pureza de dichos vinos.

Referencias, Deyá, 1. Mahón.

Imprenta de Bernardo Fabregues.